

06.04.05/1-4125



Centro Nacional para el Desarrollo
de la Mujer y la Familia



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes

CMF

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

INFORME ANUAL DE LABORES
MAYO 1995-ABRIL, 1996

SAN JOSE, COSTA RICA

1996

06.04.05/1-4125

INDICE

TEMAS	PAGINA
PRESENTACION	
I. PLANES NACIONALES	
I.1. Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH).....	4
I.2. Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI).....	6
I.3. Plan Nacional de Combate a la Pobreza-Eje Mujeres.....	7
II. PROGRAMAS	
II.1. Promoción de la Ciudadanía Activa de la Mujeres (PROCAM).....	9
II.2. Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM).....	10
II.3. Actividades relacionadas con la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.....	13
III. AREAS DE TRABAJO	
III.1. Area de Capacitación y Organización.....	14
III.2. Area Legal.....	27
III.3. Area de Investigación.....	28
III.4. Area de Documentación e Información.....	29
III.5. Comunicación.....	30

PRESENTACION

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF), creado por ley en 1986, es el mecanismo Nacional de promoción de las mujeres. El Centro es un órgano adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, con personería jurídica y patrimonio propio.

Durante el período mayo 1995-abril 1996, el Centro continuó fortaleciendo su papel como la institución gestora, rectora y coordinadora de las políticas públicas de promoción de las mujeres en el ámbito nacional.

Este período marcó el inicio de la formulación de verdaderas políticas públicas para la promoción de las mujeres en el país, con lo cual se ha logrado consolidar a la institución con un énfasis en la acción estratégica, modificando de esta manera el perfil asistencial que la caracterizó años atrás.

Estas políticas han sido instrumentalizadas mediante tres planes nacionales que contemplan acciones específicas, ellos son:

- Plan Nacional par la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH)
- Plan Nacional para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOFI)
- Plan Nacional de Combate a la Pobreza - Eje Mujeres

Estos tres planes nacionales son instrumentos de políticas públicas que responden a los compromisos adquiridos por el Estado costarricense en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995. Con ellos, y con el resto de las acciones que desarrolla el CMF a través de sus Areas de Trabajo y Programas, se da respuesta a las áreas de especial atención que han sido identificadas a nivel nacional y mundial para el mejoramiento de la condición de las mujeres.

EL PIOMH contempla acciones concretas que deberá ejecutar el conjunto de las instituciones de la Administración Pública en un plazo de tres años, en las áreas de: igualdad ante la ley, familia, educación, cultura y medios de comunicación, empleo, salud, medio ambiente y toma de decisiones dentro de las estructuras de poder. A través del PIOMH, se busca un cambio significativo en las condiciones en que las mujeres participan en el desarrollo económico, social y político del país.

Le correspondió al Centro, durante este período, elaborar el documento preliminar del PIOMH, en consulta con técnicos y especialistas gubernamentales y no gubernamentales. Esta versión fue presentada al Consejo Social y al Consejo de Gobierno para su revisión y presentada oficialmente por el Presidente de la República el 11 de marzo de 1996.

El **PLANOVI** busca aunar los esfuerzos institucionales en procura de una solución integral al problema de la violencia intrafamiliar. Este plan es una iniciativa interinstitucional coordinada por el CMF e impulsada por el Despacho de la Primera Dama, en la cual participan 15 instituciones públicas y privadas.

Durante este período, a través del **PLANOVI** se ha puesto en marcha el funcionamiento de un sistema organizado de manera estratégica e intersectorial para atender esta problemática, específicamente por medio de acciones en cinco áreas: prevención, detección, atención, inserción social e interaprendizaje.

Con el **PLANOVI**, el Gobierno le ha otorgado prioridad a la atención del problema de la violencia intrafamiliar, logrando no sólo crear conciencia nacional acerca de sus dimensiones y la necesidad de lograr juntos una vida sin violencia, sino también fortalecer a las mujeres para que denuncien las agresiones de que son objeto ante los organismos estatales que deben velar por su seguridad y bienestar.

Con la puesta en práctica del **Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza**, el Gobierno ha reconocido que la erradicación de la pobreza pasa por el mejoramiento de la condición de las mujeres, especialmente de las que viven en esas condiciones. Este reconocimiento ha supuesto el diseño de acciones concretas para dos grupos poblacionales de mujeres sobre las cuales la pobreza adquiere dimensiones graves: las jefas de hogar y las adolescentes embarazadas y madres. Al CMF le corresponde gestar y coordinar las políticas y la ejecución de las acciones corresponde al conjunto de las instituciones públicas responsables de atender este problema.

En el marco del Eje Mujeres, en noviembre de 1995 el Gobierno decretó el inicio del Programa "Asignación Temporal para Mujeres Jefas de Hogar", que combina la ayuda monetaria con el fortalecimiento personal y productivo de estas mujeres. Como parte de este Programa, le corresponde al Centro la ejecución del Componente de Formación Humana en las diversas regiones del país, que compone las siguientes temáticas: Orientación Laboral, Autoestima, Derechos de las mujeres, Organización y liderazgo y Vida sin violencia.

El actual Gobierno se ha caracterizado por ser el primero en América Latina que impulsa políticas públicas para lograr la real participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles. Este objetivo está siendo desarrollado por el Centro Mujer y Familia, en conjunto con el Despacho de la Primera Dama, a través del **Programa de Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres (PROCAM)**. Con el PROCAM se pretende contribuir a que las mujeres ejerzan su derecho a participar y tomar decisiones en el espacio público, utilizando como mecanismo el ejercicio activo de los derechos políticos democráticos: libertad de expresión, de opinión y de pensamiento; de organización y de participación en la toma de decisiones.

Ello se ha plasmado en la creación de espacios de encuentro como el "Comité Consultivo Multipartidario", enlace entre el PROCAM y los partidos políticos, y el Foro Político de Mujeres "Por la Participación Efectiva en la Toma de Decisiones", un mecanismo de poder y expresión de solidaridad entre las mujeres de las distintas agrupaciones partidistas del país.

A través del Programa de Coordinación de las **Oficinas Ministeriales y Sectoriales de las Mujer (OMM/OSM)**, el CMF operativiza las políticas nacionales dirigidas a mejorar la situación y condición de las mujeres en nuestra sociedad.

Hasta abril de 1996 han sido creadas 18 OMM/OSM, a las cuales el Centro brinda asesoría, capacitación y apoyo logístico para ejecutar sus planes anuales operativos, los cuales tienen como objetivo fundamental lograr una efectiva introducción y aplicación del enfoque de género en las acciones de las diferentes instituciones estatales.

El principal logro de las OMM/OSM durante este período ha sido el inicio del proceso de sensibilización de las/los funcionarias/os públicas/os de la situación de las mujeres y de la necesidad de planificar las acciones y los servicios brindados por las instituciones tomando en cuenta las diferencias de género.

Como parte de las acciones importantes realizadas por el Centro, durante este año, destacan las actividades relacionadas con la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer**, auspiciada por la ONU y celebrada en setiembre de 1995. El Centro concentró parte importante de sus recursos y sus esfuerzos en la preparación técnica de la Delegación Oficial que representó al país en esta Conferencia Mundial. Esta tarea fue acompañada por un proceso de divulgación y reflexión en torno a los compromisos derivados de este acontecimiento.

Paralelamente al trabajo que ha supuesto el diseño de políticas públicas, el Centro ha desarrollado una variedad de actividades a través de sus **Áreas de Trabajo: Investigación, Capacitación y Organización, Legal, Comunicación, Documentación e Información.**

El Centro ha ejecutado numerosas actividades de divulgación y concientización acerca de la situación de las mujeres en los diferentes campos y las vías para mejorar su condición. Estas actividades se han llevado a cabo en todas las provincias, a través de foros, charlas, conferencias, talleres, seminarios, campañas educativas, concursos para estudiantes y los medios de comunicación. Se han producido 13 publicaciones ampliamente distribuidas a nivel nacional. Estas publicaciones se refieren a las cinco líneas editoriales del Centro creadas en esta administración: Teóricas, Metodológicas, Documentos, Temáticas y Documentos de trabajo. A estas publicaciones hay que sumar el boletín "Informaciones CMF", boletín creado también en esta administración y que

tiene una periodicidad cuatrimestral. El boletín es distribuido entre grupos de mujeres de todo el país, instituciones públicas, organismos no gubernamentales, etc.

A continuación, se presenta el informe de labores correspondiente al período mayo 1995- abril 1996, de acuerdo a tres ámbitos de actuación: I) Planes Nacionales, II) Programas y III) Areas de Trabajo.

I. PLANES NACIONALES

i.1. Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH)

EL PIOMH es un instrumento de políticas públicas para la equidad de género. Reúne de manera armónica y visible, 190 acciones que la Administración Pública debe ejecutar en los próximos tres años, para satisfacer las áreas restantes de la Plataforma Mundial, en todo lo que hace referencia a las responsabilidades gubernamentales. Busca armonizar el conjunto de acciones institucionales para la equidad de género en ámbitos como la educación, la salud, la cultura y la comunicación, el empleo, y otros.

Su aplicación y ejecución corresponde al conjunto de las instituciones públicas.

El PIOMH corresponde al Plan Nacional de Acción, que el Gobierno de Costa Rica debe implementar, para cumplir con sus compromisos en la Plataforma de Acción, la cual se aprobó en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en setiembre de 1995.

Las áreas estratégicas que comprende el PIOMH son:

- a) Igualdad ante la ley.
- b) Fortalecer la familia como instancia de generación de igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres.
- c) Igualdad de oportunidades en el proceso educativo y de producción de conocimiento.
- d) Promover una imagen de igualdad de oportunidades en la cultura y los medios de comunicación.
- e) Incrementar la igualdad de oportunidades en el mundo económico y especialmente en cuanto al empleo.
- f) Mejorar las condiciones de salud para mujeres y hombres desde la perspectiva de género.
- g) Género y medio ambiente.
- h) Promocionar la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones, hasta lograr una situación de igualdad de oportunidades.

Por ser la entidad gestora del Plan, le corresponde al Centro Mujer y Familia -junto con MIDEPLAN- la coordinación, el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las acciones contempladas en el mismo.

Durante 1995, las acciones se dirigieron fundamentalmente a identificar áreas estratégicas de actuación, a partir de la determinación de los problemas prioritarios que atienden dichas áreas, la definición de las fases de consulta y lanzamiento del Plan, así como la identificación de los mecanismos para su aplicación y el seguimiento y la evaluación de las medidas contempladas en el PIOMH.

Las reuniones de consulta, realizadas en los primeros meses del año 1995, permitieron avanzar en el diseño básico del PIOMH, pero mostró también la necesidad de reorientar el proceso. En efecto, las primeras consultas permitieron delimitar las áreas de actuación del PIOMH, así como la determinación de los problemas que cada área atiende. Sin embargo, al avanzar hacia la definición de acciones más concretas, se puso de manifiesto la necesidad de reorientar el proceso definido en el sentido de que el personal técnico del Centro Mujer y Familia elaborara una propuesta preliminar que posteriormente se llevaría a consulta con diversos sectores.

El Centro preparó un borrador del Plan, el cual fue consultado -a través de 30 reuniones técnicas- con representantes de organismos gubernamentales, no gubernamentales e internacionales y especialistas en cada una de las áreas que contempla el PIOMH. De esta forma, las acciones que contiene el PIOMH partieron del conocimiento institucional y consideró criterios de previsión y factibilidad, condiciones necesarias para facilitar su puesta en práctica en las instituciones correspondientes.

Posteriormente, esta versión se presentó al Consejo Social (16/11/95) y luego al Consejo de Gobierno (29/11/95). Dichos órganos fijaron un plazo para que los Ministros, Presidentes Ejecutivos y Directores de entidades hicieran observaciones sobre dicho documento, hasta establecer la versión final.

Esta última versión la presentó formalmente el Presidente de la República, en un acto oficial celebrado el 11 de marzo, en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 1996). De esta forma, Costa Rica es uno de los primeros países de Latinoamérica que prepararon el Plan Nacional de Acción para la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres.

1.2. Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI)

Durante este período, este Plan tuvo como principal actividad la puesta en marcha de un sistema organizado de manera estratégica e intersectorial para prevenir y atender, con una visión integral, el problema de la violencia intrafamiliar. Este sistema comprende acciones en 5 niveles: Detección, Atención, Prevención, Inserción Social e Interaprendizaje.

El PLANOVI es una iniciativa interinstitucional que, coordinada por el Centro Mujer y Familia e impulsada por el Despacho de la Primera Dama, articula los esfuerzos de 15 instituciones públicas y privadas relacionadas con la problemática de la violencia.

En el marco del PLANOVI se desarrolló la primera fase de una campaña masiva de sensibilización sobre violencia intrafamiliar denominada "Por una vida sin violencia", en coordinación con el Despacho de la Primera Dama. Su realización contó con el apoyo de organismos internacionales, la empresa privada y los medios de comunicación. Esta campaña fue pauta en 13 canales de televisión (nacionales y de cable), en más de 50 estaciones de radio (nacionales, culturales y locales) y en 4 medios de prensa.

Especial mención requiere la coordinación, organización y ejecución de una jornada educativa con motivo del Día del Niño/a, bajo el lema "Los niños y las niñas queremos vivir sin violencia", efectuada en conjunto con la Oficina de la Mujer del Ministerio de Educación Pública (OMM/MEP), en 200 centros educativos del país.

Se diseñó un modelo para la atención integral de las personas afectadas por la violencia, con la participación de los sectores gubernamentales, no gubernamentales y grupos comunitarios. Este modelo de atención fue puesto en práctica como proyecto piloto en varias comunidades nacionales.

Complementariamente, se desarrollaron en este período diversos procesos de sensibilización y capacitación con funcionaria/s/os y representantes de organizaciones comunales sobre la conceptualización, atención y prevención de la violencia intrafamiliar. Ejemplo de ello son el "Foro sobre la Violencia Televisiva", en conjunto con la Oficina de Control de Espectáculos Públicos del Ministerio de Justicia, el "Foro sobre la Contribución de la UCR al Problema de la Violencia Intrafamiliar" y diversas charlas impartidas en universidades, instituciones vinculadas con esta problemática y en varias comunidades.

El CMF, mediante este Plan, atendió a un promedio de 50 personas mensuales en el único Albergue estatal para la mujer agredida que existe en el país. El Albergue funciona a través de un convenio con la Fundación Promoción, Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL). El Albergue brindó protección temporal y atención especializada a unas 600 personas durante el año, entre mujeres, niñas y niños. Asimismo, dentro del proceso del PLANOVI, el Centro inició las gestiones para construir dos nuevos albergues para mujeres afectadas por la violencia en las provincias de Limón y Puntarenas.

Por otra parte, cabe destacar la labor del Centro en el aspecto legal, con la emisión de criterio y seguimiento a la "Ley Contra la Violencia Doméstica", aprobada recientemente y las propuestas de modificación al Proyecto del Código Penal y al Proyecto de Ley de Ejecución de la Pena, en relación con la violencia. También se apoyó la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem-do-Pará).

I. 3. Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

Durante este período, se puso el énfasis en la definición de acciones específicas para las mujeres jefas de hogar y las adolescentes embarazadas y madres, que constituyen grupos poblacionales sobre los cuales la pobreza adquiere serias dimensiones.

Como coordinador del Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, el Centro formula y coordina las políticas dirigidas a este sector de la población, y las acciones son ejecutadas por el conjunto de las instituciones públicas responsables de atender este problema. Dentro de este marco se busca:

" incidir sobre las causas que están en la base del problema de la feminización de la pobreza, como son las barreras estructurales que impiden el acceso de la

mujer al mercado laboral, a los recursos productivos, a la educación y capacitación laboral."

"Ampliar y proporcionar la creación de nuevas oportunidades para las mujeres pobres, buscando transformar:

- La actual división genérica del trabajo
- Los patrones culturales que naturalizan y fomentan su posición de subordinación y discriminación por su condición de género".

En este contexto, el Centro desarrolló un amplio proceso de sensibilización y capacitación dirigido a las funcionarias/os de las diferentes instituciones que tienen la responsabilidad de llevar a la práctica los programas y proyectos con perspectiva de género, en las comunidades priorizadas por el Gobierno por razones de pobreza.

Con la emisión del decreto No.24749P-MTSS en noviembre de 1995 el Gobierno inició el Programa "Asignación Temporal para Mujeres Jefas de Hogar" que combina la ayuda monetaria, con el fortalecimiento personal y productivo de estas mujeres. Según este decreto, le corresponde al Centro coordinar el componente de Formación Humana de dicho Programa. En cumplimiento de lo establecido, el Centro puso en marcha, en diversas regiones del país, el plan de actividades correspondientes a este componente: 9 talleres sobre Orientación Laboral con Mujeres Jefas de Hogar en Heredia, Limón, Acosta, Buenos Aires, Barranca, Cartago (3) y La Cruz.

La coordinación del Eje Mujeres ha significado que, durante el año, se hayan realizado las siguientes acciones:

- a) Reuniones mensuales con las coordinadoras de las Areas y Programas del Centro que desarrollan actividades en las comunidades prioritarias en razón de pobreza (Capacitación y Organización, PROCAM, PLANOSI, Coordinación de las OMM/OSM, etc).
- b) Reuniones con la Comisión Interinstitucional (MEP, IMAS, INA, IDA, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, M.de Salud y CCSS)
- c) Reuniones de seguimiento con el Despacho de la Primera Dama y con la Unidad Técnica de Desarrollo Local del Despacho de la Segunda Vicepresidenta, ente coordinador del trabajo en las comunidades prioritarias.
- d) Reuniones con equipos intersectoriales que desarrollan proyectos en el marco del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

- e) Reuniones con las entidades involucradas en el Programa "Asignación Temporal para Mujeres Jefas de Hogar"(Despacho de la Segunda Vicepresidencia, IMAS, INA, FODESAF y Caritas)
- d) Participación en la elaboración de los diagnósticos de las comunidades priorizadas.

II. PROGRAMAS

II.1. Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres (PROCAM)

Este programa, único en su especie en América Latina, pretende contribuir a lograr el acceso equitativo de las mujeres a los procesos de toma de decisiones y de ejercicio del poder en la vida pública, utilizando como mecanismo el ejercicio activo de sus derechos políticos democráticos.

El PROCAM se desarrolla según cuatro líneas de gestión estratégica:

- 1) Contribuir a fortalecer el liderazgo de las mujeres en las comunidades, las organizaciones sociales, los partidos políticos y los poderes del Estado.
- 2) Promover y propiciar la solidaridad, la concertación y la búsqueda de consensos entre las mujeres.
- 3) Convertir en política de Estado la implementación de programas y la adopción de medidas que garanticen una mayor participación femenina en las decisiones de la vida nacional.
- 4) Propiciar y promover cambios, mediante campañas de concientización, en los patrones socioculturales que determinan el limitado acceso de las mujeres a la toma de decisiones y al poder en la vida pública y política del país.

En el marco de estas líneas de gestión estratégicas se realizaron acciones de investigación, promoción, capacitación y divulgación. Entre las actividades de capacitación sobresalen los talleres sobre Liderazgo y Negociación dirigidos principalmente a mujeres líderes de organizaciones sociales de Los Chiles, Guatuso, Upala, Corredores, Buenos Aires, Coto Brus, Liberia, La Cruz y Cañas.

Además, se propició la creación de espacios de encuentro como el "Comité Consultivo Multipartidario", espacio de enlace entre el PROCAM y los diferentes partidos políticos y el Foro Político de Mujeres " Por la Participación Efectiva en la Toma de Decisiones", un mecanismo de poder y expresión de solidaridad entre las mujeres de las distintas agrupaciones partidistas del país.

A estas actividades se sumaron la presentación del Libro "Mujeres y Política en Costa Rica" junto con FLACSO; el foro "La Reforma Electoral desde la Perspectiva de las Mujeres", en coordinación con la Asamblea Legislativa; el Taller sobre "Cuotas Mínima de Participación Política", las asesorías técnicas a los distintos partidos políticos sobre este mismo tema y la asesoría a las OMM/OSM sobre "La Importancia de la Ciudadanía Activa de las Mujeres y los Mecanismos de Negociación"

II.2. Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer(OMM/OSM)

Mediante la Coordinación de las OMM/OSM, el CMF operativiza las políticas nacionales de promoción de las mujeres en las diferentes entidades de Gobierno.

Durante esta año, se brindó asesoría, capacitación y apoyo logístico a 18 Coordinadoras de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer, con el propósito de llevar adelante sus planes anuales operativos, los cuales comprenden acciones concretas para incorporar la perspectiva de género dentro de las acciones institucionales.

Entre otras actividades, se realizaron acciones de formación para las Coordinadoras, siendo las principales: el Taller sobre la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia; la Conferencia sobre el Proceso Histórico de la Participación de la Mujer en la Política Nacional; la Reunión Informativa sobre la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995; la Reunión - Consulta sobre la Plataforma de Acción Mundial y los Planes Nacionales ; la Asesoría sobre la Importancia de la Ciudadanía Activa de las Mujeres y los Mecanismos de negociación y los Talleres sobre Orientaciones Teóricas - Metodológicas para la Elaboración de Planes y Programas con Perspectiva de Género y sobre Capacidad Gerencial.

Así mismo, se efectuó - en conjunto con las OMM/OSM - el Taller sobre mujeres jefas de hogar en el marco de la política de vivienda (CMF-OMM/MIVAH), la jornada educativa bajo el lema "Los niños y las niñas queremos vivir sin violencia", el concurso "Mujeres valiosas de mi comunidad" (CMF-OMM/MEP), y las actividades conmemorativas del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y del 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

El Centro cuenta con el Proyecto "Fortalecimiento institucional para introducir la perspectiva de género dentro del sector Rural y de Recursos Naturales", auspiciado por el Banco Mundial; y participa activamente en la Red de Información y Cooperación Técnica para instituciones que trabajan con mujeres de las áreas rurales de la FAO.

Durante este año, el logro más importante de las OMM/OSM ha sido el inicio del proceso de sensibilización de las funcionarias/os sobre la situación de las mujeres y la necesidad de planificar las acciones y servicios institucionales considerando las diferencias de género.

Otros logros obtenidos por los diferentes sectores que representan las OMM/OSM se señalan a continuación:

Sector Educación

- Revisión de los materiales educativos y asesoría a las autoras/res de libros de texto para la y incorporación del enfoque de género.
- 300 funcionarias/os de siete Direcciones Regionales del MEP capacitadas/os en aspectos básicos de género e igualdad de oportunidades educativas..
- Participación de niñas, niños y adolescentes en el Primer Concurso Mujeres Valiosas de Mi Comunidad.
- Diseño de materiales educativos con perspectiva de género utilizados en la capacitación de instructoras/es del INA.
- Capacitación técnica y organizativa a 117 mujeres organizadas en diferentes lugares del país, para la producción de bienes y servicios no tradicionales para las mujeres tales como mecánica, ebanistería, etc.
- 150 mujeres matriculadas en cursos no tradicionales.
- Curso para adultas/os mayores para el cultivo y manejo de orquídeas y plantas ornamentales

Sector Rural

- Reformulación de los reglamentos de la Caja Agraria y de Selección de Beneficiarios del IDA, lo que permite asegurar la igualdad de acceso a mujeres y hombres a los servicios y beneficios que ofrece el IDA.

- Atención integral a las mujeres de 15 asentamientos del IDA, que incluye la capacitación en género, autogestión, elaboración de proyectos productivos, salud, nutrición y recreación.
- Participación de 500 mujeres en los Diagnósticos Participativos impulsados por el Programa de Desarrollo Rural, que tienen como objetivo reflexionar sobre su situación y buscar alternativas de solución.
- Celebración del Foro Nacional sobre Mujer y Agricultura Sostenible, con la participación de mujeres de las comunidades y expertas/os nacionales e internacionales en la temática.
- Creación de la Oficina Ministerial de la Mujer en MINAE.
- Incorporación de la perspectiva de género en los estudios de Impacto Ambiental.
- Asistencia técnica en agroindustria y mercadeo a 20 grupos de mujeres por parte de funcionarios/as del CNP.
- Diseño e inicio de ejecución del Proyecto "Fortalecimiento Institucional para incorporar la perspectiva de género en el Sector Rural y de Recursos Naturales".

Sector Vivienda

- Atención prioritaria a las solicitudes de las mujeres pobres jefas de hogar.
- Atención y vigilancia del cumplimiento de la legislación existente que garantiza la igualdad de acceso y propiedad entre mujeres y hombres.
- Creación de mecanismos que facilitan el acceso al crédito con subsidio para soluciones de viviendas a casos calificados de violencia doméstica.
- Incorporación de la variable sexo en las estadísticas y los registros del MIVAH y del BANHVI.

Sector Salud

- Inclusión de la variable sexo en las estadísticas y los registros de la CCSS y del Ministerio de Salud Pública.

- Elaboración del Plan Nacional de Oportunidades para Mujeres y Hombres en los servicios que brinda la CCSS: pensiones, créditos, hipotecarios, salud, administración y finanzas.
- 400 funcionarias/os de la CCSS capacitadas/os sobre temas como: Género, Derechos Humanos, Legislación y Normativa Institucional y Hostigamiento Sexual.

Sector Cultura

- Promoción de la participación de las mujeres en los Talleres de Expresión, los Festivales Regionales y grupos de expresión cultural.
- Elaboración del libro "Surcos de Lucha" que contiene la biografía de 400 mujeres valiosas y luchadoras en la historia de Costa Rica.

Sector Justicia

- Divulgación y análisis crítico de la situación de las mujeres a través de programas de radio, televisión y cineforos.
- Capacitación y asesoría a aproximadamente 500 funcionarias/os públicas/os sobre la Ley de Hostigamiento Sexual en la Docencia y en el Trabajo.

III.3. Actividades relacionadas con la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer

El Centro participó activamente en el proceso preparatorio de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en setiembre de 1995, en Beijing, China.

Como parte de estas actividades, el Centro coordinó la preparación técnica de la Delegación Oficial que representó al país en la Conferencia y desarrolló un proceso de divulgación y reflexión en torno a los compromisos derivados de este evento. Se realizó una reunión informativa acerca de la participación de la Delegación Oficial en la Conferencia Mundial y los contenidos de la Plataforma Mundial de Acción aprobada en China, en la cual participaron alrededor de 200 personas. Además, llevó a cabo diversas reuniones con representantes de diferentes sectores con el fin de difundir los resultados de esta importante reunión.

Los documentos más representativos de este cónclave fueron recogidos en un libro titulado "Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer"(CMF,1996), publicado en conjunto con MIDEPLAN. Esta obra fue distribuída al sector público y a la comunidad nacional en su conjunto, con el propósito de que se constituya en un material de consulta para la definición de políticas públicas en materia de género y en un estímulo para la acción de todas las personas comprometidas con el desarrollo del país.

III. AREAS DE TRABAJO

III.1. Area de Capacitación y Organización

Corresponde a esta Area fortalecer la capacidad de gestión de las mujeres costarricenses a nivel comunal y sectorial para incidir de manera autónoma en la satisfacción de sus necesidades.

Para cumplir con este objetivo, esta Area desarrolló durante 1995 una estrategia de intervención, que considera la atención de diversos sectores de la población: grupos de mujeres líderes, grupos de mujeres indígenas, población negra, funcionarias/os públicas/os, organizaciones de base, asociaciones profesionales y sindicales, organizaciones no gubernamentales y cooperativas.

Las acciones de esta Area estuvieron dirigidas principalmente a los cantones en los que están localizadas las comunidades definidas como prioritarias en el marco del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Estos cantones son:

San José:	Central (Pavas), Alajuelita, Desamparados
Alajuela:	Central, Los Chiles, Upala y Guatuso
Heredia:	Sarapiquí
Cartago:	Paraíso
Puntarenas:	Coto Brus, Buenos Aires y Corredores
Limón:	Central y Talamanca
Guanacaste:	La Cruz, Liberia y Cañas

Esta estrategia contempla actividades educativas (talleres, foros, asesorías y jornadas de trabajo), sobre diversos contenidos como: autoestima, vida sin violencia, derechos, organización, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, perspectiva de género, planificación etc. Especial mención requieren las actividades de capacitación en las cuales participaron más de 1600 mujeres, con un efecto multiplicador cercano a 3500 mujeres. Además se efectuaron actividades con funcionarias/os pública/os para que al

ejecutar sus acciones con perspectiva de género, brinden una adecuada y equitativa atención de las mujeres.

A continuación se presentan varios cuadros que resumen las actividades realizadas por esta Área de acuerdo con el tipo de actividad, la población meta y la ubicación geográfica.

CUADRO: N° 1

Talleres ejecutados por el Área de Capacitación y Organización.
Según: temática, número de actividades, población meta y lugar.
Mayo 1995-abril 1996

TEMA	#	POBLACION META	LUGAR
Género	2	Funcionarias/os Fundación Pro-Vivienda Promotoras/res del MNJ	San José
Evaluación de planes de acción	1	Grupo de Campesinas	Coto Brus
Formación profesional y perspectiva de género	1	Orientadoras/es de centros educativos	San José
Género e igualdad de oportunidades	11	Estudiantes de la UNA/UCR/UNED, Organizaciones de mujeres, Grupo sindical y Grupo juvenil.	Heredia, Upala San José, Puntarenas
Formación de líderes femeninas	5	Organizaciones de mujeres	Pavas, Coto Brus, Talamanca, Paraíso, y Los Guidos
Motivación	2	Organizaciones de mujeres negras e indígenas	Limón

continúa

viene ...

TEMA	#	POBLACION META	LUGAR
Planeamiento de proyectos productivos	1	Líderes de la Coordinadora de Barrios	San José
Relaciones entre mujeres y hombres en el ambiente laboral	1	Profesoras/es	Colegio Universitario de Cartago
Violencia intrafamiliar	16	Organizaciones de mujeres, Funcionarias/os Públicas/os, Líderes femeninas, Líderes comunales.	Tarrazú, Liberia, Alajuela, Heredia, Upala, Grecia, Buenos Aires, Los Chiles, Corredores, Coto Brus, San José, Desamparados, Paraíso
Coordinación interinstitucional	6	Organizaciones de mujeres y Funcionarias/os Públicas/os.	Los Chiles, Corredores, La Cruz, Guatuso, Coto Brus, Liberia, Cañas, Buenos Aires,
Liderazgo	9	Líderes femeninas	Upala.

continúa...

viene ...

TEMA	#	POBLACION META	LUGAR
Relaciones humanas	2	Líderes comunales y Funcionarias/os Públicas/os	Liberia y Cañas
Autoestima	14	Líderes femeninas, mujeres indígenas, Funcionarias/os Pública/os	Coto Brus, Buenos Aires, Corredores, La Cruz, Cañas, Paraíso, Tejarillos, Pavas, Alajuela, Upala, Guatuso, Los Chiles
Perspectiva de género y planificación	1	Funcionarias/os Movimiento Nacional de Juventudes	San José
Derechos de las mujeres	13	Funcionarias/os Públicas/os, Grupos de mujeres, Líderes comunales.	Paraíso, Cañas, La Cruz, Guatuso, Upala, Corredores, Puntarenas, Los Chiles, Coto Brus, Buenos Aires, San José
Desarrollo humano	1	Grupo de mujeres	Paraíso
Participación de las mujeres cooperativistas	1	Funcionarias/os Públicas/os, Mujeres Cooperativistas	San José
Facilitación pedagógica	1	Funcionarios/as Públicos	Esparza
Orientación laboral	9	Jefas de Hogar	La Cruz, Limón, Cartago, Heredia, Barranca, Buenos Aires, Acosta

TEMA	#	POBLACION META	LUGAR
Perspectiva de género en la acción sindical	1	Afiliadas/os a la Confederación de la RERUM NOVARUM	San José
Organización	10	Grupos de mujeres, Funcionarios/as Públicos	Upala, Buenos Aires, Coto Brus, Alajuelita, Paraíso, Guatuso, Los Chiles, La Cruz
Formulación de proyectos	5	Grupos productivos de mujeres, Funcionarias/os Públicas/os	San José, Limón, Puntarenas, Cartago
Planificación del trabajo	9	Organizaciones de mujeres	San José, Limón, Puntarenas, Cartago
Estudios de factibilidad	2	Jefas de Hogar, Grupo de Mujeres	La Cruz
TOTAL	124		

Análisis Cuadro N° 1

En el cuadro 1, se observa que la mayor cantidad de talleres que se desarrollaron fueron sobre el tema "Violencia Intrafamiliar" (16 talleres), le sigue en orden descendente el tema "Autoestima" (14 talleres), "Derechos de las mujeres" (13 talleres), "Género e Igualdad" (11 talleres) y "Organización" (10 talleres).

Otros temas analizados pero en menos talleres son:

- "Planificación de trabajo" (9 talleres)
- "Orientación laboral" (9 talleres)
- "Liderazgo" (9 talleres).

También se observa en este cuadro que los talleres se ejecutaron en todas las provincias, en cantones como: Cantón Central de San José (Pavas), Desamparados, Tarrazú, Acosta, Cantón Central de Heredia, Coto Brus, Buenos Aires, Corredores, Barranca, Talamanca, Paraíso, Tejarcillo, Upala, Grecia, Los Chiles, Guatuso, Esparza, Liberia, Cañas, La Cruz.

La Población Meta de la mayoría de los talleres ejecutados, son Organizaciones de mujeres, Funcionarias/os Públicas/os, Líderes femeninas, Líderes comunales, Mujeres Indígenas, Estudiantes de la Universidad Nacional, de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia, Grupo Sindical y Grupo Juvenil.

CUADRO: N°2

Diagnósticos ejecutados por el Area de Capacitación y Organización
 Según: tipo de diagnóstico, número de diagnósticos, población meta y lugar.
 Mayo 1995- abril 1996

TIPO	#	POBLACION META	LUGAR
Situacional (necesidades y recursos): Comunal	12	Comunidades y Grupos de mujeres	Pavas, Alajuelita, Desamparados, El Guarco, Alajuela, Coto Brus, Limón, Paraíso, La Cruz, Corredores, Buenos Aires, Liberia
Grupal	2	Organización de mujeres negras, Organización de mujeres de la tercera edad	Talamanca, Limón, UCR, Sede Rodrigo Facio
Institucional Organización Femenina y Acción	11	Organizaciones de mujeres	Liberia, La Cruz, Pavas, Alajuelita, Desamparados, Limón, Paraíso, Corredores, Buenos Aires, El Guarco, Talamanca
TOTAL	25		

ANALISIS DEL CUADRO N° 2

En el cuadro anterior, se observa que se realizaron 25 " Diagnósticos Situacionales y de recursos": doce a nivel Comunal, once a nivel de Organización Femenina y Acción Institucional y dos a nivel Grupal.

La población meta de los Dignósticos "Comunales" son las Comunidades y Grupos de Mujeres. Y se realizaron en Pavas, Alajuelita, Desamparados, El Guarco, Alajuela, Coto Brus, Limón, Paraíso, La Cruz, Corredores, Buenos Aires y Liberia.

La población meta de los Dignósticos sobre "Organización Femenina y Acción Institucional" son las organizaciones de mujeres. Y éstos se realizaron en Liberia, La Cruz, Pavas, Alajuelita, Desamparados, Limón, Paraíso, Corredores, Buenos Aires, El Guarco y Talamanca.

CUADRO: N° 3
Asesorías realizadas por el Area de Capacitación y Organización
Según: temática, número de asesorías, población meta y lugar.
Mayo 1995-Abril 1996

TEMA	#	POBLACION META	LUGAR
Aspectos legales	8	Organizaciones de mujeres	Atenas, Naranjo, Orotina, Nicoya, Corredores, Nicoya, Quebrada Ganado, Miramar
Aspectos organizacionales	11	Organizaciones de mujeres	Turrialba, Aserri Miramar, Oreamuno Corredores, Atenas, Naranjo, Puriscal, La Cruz, Guatuso, San José
Aspectos metodológicos	4	Coordinadoras de OMM/OSM	San José
TOTAL	23		

ANALISIS DEL CUADRO N° 3

En el cuadro n° 3 observamos, que se dieron veintitrés asesorías.

La mayor cantidad de éstas fueron sobre el tema "Aspectos Organizacionales" (once asesorías), que se dieron a Organizaciones de Mujeres de Turrialba, Aserri, Miramar, Oreamuno, Corredores, Atenas, Naranjo, Puriscal, La Cruz, Guatuso y San José.

Se dieron ocho asesorías sobre "Aspectos Legales", a Organizaciones de mujeres de Atenas, Naranjo, Orofina, NicoyaCorredores, Nicoya, Quebrada Ganado y Miramar.

Y cuatro asesorías fueron sobre "Aspectos metodológicos", las cuales se dieron a las "Coordinadoras de CMM/OSM", en San José.

CUADRO: N° 4
Otras actividades ejecutadas por el
Area de Capacitación y Organización
Según: tipo de actividad, número, población meta y lugar
Mayo 1995-Abril 1996

TIPO DE ACTIVIDAD	#	POBLACION META	LUGAR
Foros:			
Foro Nacional Campesino	1	Grupo de mujeres campesinas	Zona Sur
Foro Nacional Tripartito	1	Sindicalistas, Empresas privadas, Funcionarias/os Públicas/os	San José
Foro Mujeres y Envejecimiento	1	Estudiantes, Profesores/as y Administradoras/res	San Pedro
SUB-TOTAL	3		
Charlas:			
Programas del CMF y las acciones de capacitación	1	Grupo de Educadoras	San José
Violencia intrafamiliar	2	Grupo de Mujeres y Jefas de Hogar	Santa Ana, Liberia
Relaciones humanas	1	Grupo de Mujeres	Cartago
Género	3	Mujeres Jefas de Hogar, Grupo de Jóvenes, Funcionarias/os Públicas/os	Pavas, Pérez Zeledón, San José
Derechos humanos	1	Madres adolescentes	San José
SUB-TOTAL	3		

viene...

TIPO DE ACTIVIDAD.	#	POBLACION META	LUGAR
Jornadas de Trabajo:			
Aspectos de metodologías con perspectiva de género	6	Comisión de Promoción Femenina, Depto Educación de UPA Nacional, Personal del CMF, Funcionarias/os Públicas/os	San José, Desamparados, San Pedro, San Carlos
Aspectos de organización	11	Grupos de mujeres Grupos mixtos	La Cruz, Liberia Upala, Buenos Aires, Coto Brus Alajuelita, Paraíso
Autoestima	4	Grupos de mujeres	San José, Buenos Aires
Derechos legales	12	Grupo de mujeres, Líderes femeninas, Jefas de Hogar	Cañas, Alajuelita, Alajuela, Corredores, Pavas
Vida sin violencia	5	Líderes femeninas, Grupos de mujeres	Limón, Liberia, Barba de Heredia Corredores
Hostigamiento sexual	3	Grupos de mujeres, Jefas de Hogar, Madres adolescentes	Alajuela, Pavas y Alajuelita
SUB-TOTAL	41		
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	52		

ANALISIS DEL CUADRO N° 4

En este cuadro, sobre "Otras actividades de capacitación", se observa que se realizaron: Foros, Charlas y Jornadas.

De estas actividades las que más se desarrollaron fueron las "Jornadas de trabajo", pues se hicieron cuarenta y una. El tema que más se analizó en éstas fue el tema "Derechos legales", porque se hicieron doce jornadas, en Cañas, Alajuelita, Alajuela, Corredores y Pavas, a Grupos de mujeres y Grupos mixtos.

El tema más analizado que sigue en orden descendente es el de "Aspectos de Organización", éste se analizó en once jornadas, en La Cruz, Liberia, Upala, Buenos Aires, Coto Brus, Alajuelita y Paraíso, a Grupos de mujeres, Líderes Femeninas y Jefas de Hogar.

El otro tema estudiado en menor cantidad de jornadas (seis), fue el de "Aspectos de Metodología con perspectiva de Género". Estas jornadas se realizaron en San José, Desamparados, San Pedro y San Carlos y los participantes fueron de la Comisión de Promoción Femenina, Depto. de Educación de la UPA Nacional, Personal del CMF, Funcionarias/os Públicas/os.

Las otras actividades que se ejecutaron son las CHARLAS (once). Tres sobre el tema "Género", a Mujeres Jefas de Hogar, Grupo de Jóvenes y Funcionarias/os Públicas/os, en Pavas, Pérez Zeledón y San José.

Dos sobre el tema "Violencia Intrafamiliar", a Jefas de Hogar y Grupos de Mujeres en Santa Ana y Liberia.

Se observa además, que se realizaron tres FOROS:

- Foro Nacional Campesino
- Foro Nacional Tripartita
- Foro Mujeres y Envejecimiento

Se realizaron en la Zona Sur, San José y San Pedro, a grupos de mujeres campesinas, sindicalistas, empresas privadas, empleadas/os públicas/os, estudiantes, profesores y administradores.

II.2. Area Legal

Esta tiene una doble responsabilidad. Por una parte es la responsable de asesorar diariamente a la Dirección Ejecutiva, al conjunto de las Areas de Trabajo del Centro y a las organizaciones de mujeres con las que el Centro mantiene relación. Asimismo desarrolla acciones para dar a conocer la legislación relativa a las mujeres, sus derechos y los mecanismos para hacerlos efectivos. En este sentido, las acciones se orientaron hacia la publicación y diseminación de leyes y documentos formativos y hacia la ejecución de actividades de capacitación dirigida a diversos sectores de la población.

Una de las acciones más importantes durante el período fue la emisión de criterio y la formulación de propuestas sobre los proyectos de ley relacionados con la mujer y la familia ante la Asamblea Legislativa. Ejemplo de ello ha sido la emisión de criterios y la recomendación de reformas al nuevo Código Penal y otras leyes penales, al Proyecto de Ley sobre la Unión de Hecho, al Proyecto de Ley Contra la Violencia Doméstica, al Proyecto de Ley para la Creación de Centros Infantiles y Hogares Escuela.

Las principales acciones de esta Area se detallan a continuación:

- Publicación y distribución de los siguientes documentos:
 - . Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (versión popular)
 - . Defiende tus derechos, Guía contra el Hostigamiento Sexual para adolescentes.
 - . Diez folletos y afiches sobre derechos de las mujeres en versión popular.
 - . Diez módulos de capacitación sobre derechos de las mujeres para el trabajo con las mujeres.
- Participación en programas radiales sobre derechos laborales, pensión alimenticia, divorcio, separación, bienes gananciales, etc.
- Ejecución de 62 actividades educativas (talleres, charlas, mesas redondas sobre: la Ley contra el Hostigamiento Sexual, derechos de las mujeres y otros aspectos legales, dirigidas a trabajadoras/res de empresas privadas e instituciones públicas, grupos de mujeres y organismos no gubernamentales.
- Participación en la Comisión redactora del Código de la Infancia y la Adolescencia

- Coordinación de la Comisión Interinstitucional de Reformas Penales
- Elaboración de convenios, reglamentos, proyectos de ley, etc
- Ejecución de sesiones de asesoría dirigidas a las OMM/OSM, organizaciones de mujeres y a la Delegación Oficial que representó al país en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.
- Actualización permanente de la base de datos sobre legislación relacionada con la mujer.
- Gestión ante las instancias correspondientes para la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará).

II.3. Area de Investigación

Le corresponde a esta Area promover y realizar estudios e investigaciones sobre mujeres, género y familia que permitan orientar las políticas, programas y proyectos dirigidos hacia estos sectores poblacionales. En consecuencia, las principales acciones de esta Area se centraron en la elaboración de diagnósticos comunales participativos con perspectiva de género, a partir de un análisis de caso de dos comunidades prioritarias por el Gobierno (Pavas y Paraíso Industrial) y la elaboración de una propuesta metodológica para la elaboración de diagnósticos y planes operativos con visión de género en las comunidades urbanas prioritarias. Además se realizó la recopilación y selección de material bibliográfico para la publicación de una antología sobre Familias en Costa Rica. Con base en fuentes secundarias se inició un diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres jóvenes en el país.

A través del Programa de Apoyo a Estudiantes que realizan sus tesis de graduación en temas relacionados con mujeres, género y familias, el Centro brindó, a través de esta Area, asesoría técnica y apoyo logístico a diez trabajos finales de graduación.

Especial atención se puso en la recopilación y elaboración de indicadores socioeconómicos y demográficos con perspectiva de género, cuyo resultado más importante fue la publicación - junto con MIDEPLAN - del libro "Imágenes de Género, Estadísticas Socio-demográficas y económicas desagregadas por sexo, Costa Rica 1980-1994".

II.4. Area de Documentación e Información

Con el propósito de favorecer un mayor conocimiento de la situación de las mujeres y las familias, el CMF cuenta con un Centro de Documentación especializado en estas temáticas, uno de los más completos a nivel centroamericano. En este período se incrementó el acervo bibliográfico con más de 500 documentos y se atendieron un promedio de 75 consultas mensuales de investigadoras/res, estudiantes y público en general. Igualmente se fortaleció el servicio de disseminación selectiva de la información disponible mediante el servicio de correo electrónico y se integró al Centro a diversas redes de información a través de la Red Internet.

Se continuó con la línea de publicaciones en 5 áreas (Temática, Metodologías, Teórica, Documentos y Documentos de Trabajo), por medio de la cual se publicaron y distribuyeron un total de doce documentos. Estos documentos han sido ampliamente distribuidos entre las/las funcionarias/os públicas/os de los Poderes de la República, las organizaciones sociales que trabajan con la mujer y los organismos internacionales en el país y fuera de éste, así como en otros entes de cooperación y representaciones gubernamentales en el país. Los documentos son:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer.
- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer.
- Ley de Creación y Reglamento del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Ley de Fomento a la Lactancia.
- Ley de Promoción sobre la Igualdad Social de la Mujer.
- Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia.
- Un paso más hacia la Igualdad Real (versión popular de la Ley Promoción de la Igualdad Social de la Mujer).
- Los niños y las niñas Queremos vivir sin Violencia.
- Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.
- Documento preliminar del Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la pobreza.

- Desplegables varios informativos
- Documentos de trabajo sobre temas específicos.

Con el objeto de facilitar la toma de decisiones oportunas, se puso a disposición de las/os usuarias/os siete nuevas bases de datos sobre:

- Servicios, programas y proyectos
- Cooperación internacional
- Investigaciones con perspectiva de género
- Especialistas en género, mujeres y familias
- Legislación
- Caracterización de los grupos femeninos existentes en el país
- Acciones que realiza el Area de Capacitación y Organización del CMF.

A la vez se mantienen permanentemente actualizadas las bases de datos con información bibliográfica (SIAMDO), con artículos de periódicos (ARCHI) y con información sobre instituciones y organizaciones (SIAMIN) y la VIDEOTECA con videos especializados en la temática de género, familia y mujeres.

El Centro fortaleció la Red informativa interna, la cual cuenta ahora con una agenda electrónica, que permite al personal mantenerse al día sobre las actividades programadas y realizadas por las Areas y Programas del Centro y por otros entes públicos y privados.

III.5. Area de Comunicación

Esta Area tiene como función principal formular y ejecutar las políticas de comunicación, tanto internas como externas al Centro. Esto implica establecer relaciones con el personal de la institución, medios de comunicación, investigadoras/res, entidades públicas y privadas, entre otros. Estas relaciones tienen como objetivo fomentar un conocimiento general acerca de la institución y sus actuaciones para el mejoramiento de la condición de las mujeres así como propiciar un cambio de actitud en los medios de comunicación y en la población en general hacia la valorización del papel que juegan las mujeres en el desarrollo.

En este sentido, el período mencionado se caracterizó por una intensa labor de divulgación cuyos resultados más importantes fueron la publicación de aproximadamente 30 reportajes, referidos a la violencia doméstica, la V Conferencia Mundial de la Mujer, el

voto femenino, la ley contra el hostigamiento sexual, la participación política de las mujeres, derechos, entre otros.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer fue un tema al que se le dió especial relevancia, a través de conferencias y boletines de prensa, atención de periodistas, investigadores/as, estudiantes y público en general.

También se organizaron y divulgaron actividades específicas de reflexión y análisis con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de las Familias y el Día Internacional por la No Violencia Contra la Mujer. Además se organizaron y difundieron actividades como el "Foro sobre violencia televisiva", el "Taller de sensibilización sobre Género y Comunicación", conferencias sobre "Participación Política", "Mujer y Pobreza", la presentación de los libros "Género y Cooperativismo en el Caribe y Centroamérica" y "Mujeres y política en Costa Rica" y se organizó el Foro "Mujeres y Diversidad Cultural", en el marco de la celebración del día de las culturas.

Se elaboraron y distribuyeron afiches alusivos a la "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", al concurso "Mujeres Valiosas de mi Comunidad", "Derechos de las Mujeres", "Papel de la Mujer en la Educación y la Comunicación" y "Hostigamiento Sexual", éste último con el apoyo de la Defensoría de la Mujer. Así como suplementos en La Gaceta y en la Prensa Libre, con información sobre el Día Internacional de la Mujer, el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH) y el Décimo Aniversario del CMF. Además dos boletines informativos con diversos temas relacionados con las mujeres y con información sobre las acciones que desarrolla el CMF.

Conjuntamente con el Ministerio de Información y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), se creó y ejecutó la estrategia de comunicación para divulgar el "Programa de Formación Integral para Mujeres Jefas de Hogar".

Por otra parte, el Centro otorgó el Premio Angela Acuña Braun 1995, creado para estimular en los medios de comunicación un tratamiento positivo del papel de las mujeres en la sociedad.

A la vez divulgó el Segundo Concurso Mujeres Valiosas de mi Comunidad, dirigido a la población estudiantil del país. Este concurso, organizado en coordinación con el MEP, tiene como propósito visibilizar, valorar y enaltecer, a través de relatos, las múltiples formas en que las mujeres contribuyen al desarrollo de las comunidades. Al mismo tiempo, fomentar el conocimiento del invaluable aporte de las mujeres en la conformación de la identidad nacional y su contribución al desarrollo económico, social y cultural del país.